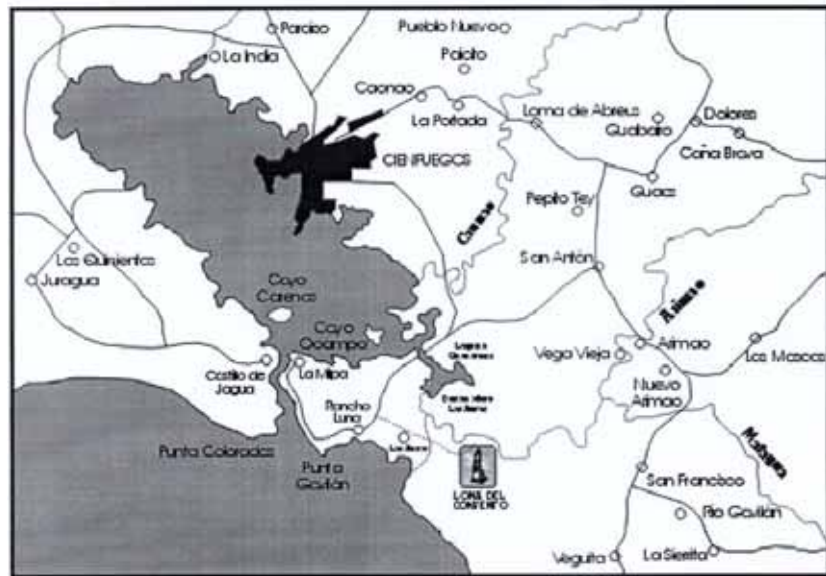


## POR XAGUA TRAS LAS HUELLAS DE LAS CASAS

### LA HISTORIA

Dígase comarca de Xagua, Jagua, o Cienfuegos, como se le conoció siglos más tarde y se le conoce actualmente, y a la mente de cualquier cubano vienen a tropel el camarón que la distingue, el mar, su magnífica y resguardaba bahía de bolsa, “La Perla del Sur”, el Castillo de Jagua, el inigualable Benny Moré con sus sones y boleros todavía en boca de las nuevas generaciones y otros atributos que justamente se ha ganado al paso del tiempo. Sin embargo, hay una característica que enriquece estas tierras y que pocos conocen y otros menos mencionan: esta fue una de las comarcas donde los primeros misioneros que acompañaron a la espada y al oprobioso régimen de encomiendas realizaron labor evangélica durante la conquista de Cuba por Diego Velásquez a principios del siglo XVI; uno de esos apóstoles de América cambiaría su vida aquí, dando paso a una conversión y obra titánica por la que se le conocería universalmente como el “Protector de los Indios”. Bastaría este sólo hecho, que da relevancia a estos lugares ante América toda, para justificar un breve reportaje que las recorra e incentive su memoria

La obra de Fray Bartolomé de las Casas resulta inabarcable



Mapa confeccionado según las investigaciones publicadas por Fray Isacio Pères Fernández, O.P. en su *Cronología documentada de los viajes, estancias y actuaciones de Fray Bartolomé de las Casas*.

en el espacio de estos contados párrafos y gigantesca para mi pequeña estatura, al decir de nuestro Apóstol su *“nombre se ha de llevar en el corazón, como el de un hermano... se le veía en el fuego limpio de los ojos el alma sublime”*<sup>1</sup>. A pesar de ello, me corresponde, quizás, llamar la atención sobre el hecho de que, antes de que marchara por primera vez a España para denunciar los atropellos contra los indios dando inicio a más de veintidos mil leguas de viajes en medio siglo; antes de su heroica labor de defensa en la Corte española, donde estuvo *“de pelea con el rey mismo: contra España toda, él sólo de pelea”*<sup>2</sup>, exponiendo las ternuras y virtudes de los habitantes autóctonos

de estas tierras; antes de tomar el hábito de dominico; antes de sus misiones por buena parte de nuestra América; antes del Obispado de Chiapas, mano a mano con lo más pobre de lo que quedaba de la población india, debió vivir él personalmente como “encomendero” los sacrificios que el régimen de repartimiento imponía a los indios, hasta su conversión definitiva que ocurriría en tierras cienfuegueras.

Llega a Cuba en 1512, a solicitud de Diego Velásquez para hacer de Capellán en la empresa de conquista y población de la isla<sup>3</sup> y con el secundario propósito de aplacar los sangrientos

ímpetus de Pánfilo de Narváez durante la expedición. Antes, en su primer viaje al Nuevo Mundo que algunos historiadores ubican en 1502 y otros en 1505, había viajado a la Española como laico, probablemente para hacerse cargo de los bienes que a la muerte del padre, éste le dejara en herencia. Más tarde, en 1507, viaja de regreso a España para realizar estudios y ordenarse sacerdote en Roma. En 1508 se sabe que ya estaba de regreso en su heredad del río Janique en la Española, donde permanece hasta que en septiembre de 1510, aprovechando una visita que el Almirante Diego Colón realizara a la ciudad de Concepción de la Vega, canta su primera misa, convirtiéndose en el primer “misacantano” del Nuevo Mundo<sup>3</sup>. Más adelante, antes de su viaje a Cuba, conocería de las prédicas de algunos frailes dominicos contra el régimen de encomiendas y el trato denigrante que recibían los indios, cuyo exponente más conocido era Fray Antonio Montesinos, quien al terminar su famoso sermón del cuarto domingo de Adviento de 1511<sup>4</sup> ante la comunidad de Santo Domingo en la Española, dejó “la Iglesia llena de murmullo, que, según creo, apenas dejaron acabar la misa”<sup>3</sup>, marcando con ello el inicio de la lucha evangélica por la justicia a favor de los indios. Como se deduce de sus propias crónicas Las Casas no presenció este sermón. Sin embargo, más tarde experimentaría en carne propia estas enseñanzas, cuando fue a confesarse con un dominico “que halló en cierto lugar” y éste le negó la absolución por tener indios y no quererlos dejar<sup>3</sup>.

El comienzo de la estancia en Cuba del Padre Las Casas, en la recién fundada villa de Baracoa, estuvo marcado por el final de la pacificación de la llamada provincia de Maisí, donde Velásquez acababa de dar una muestra ejemplarizante de ferocidad con la quema del cacique Hatuey, huido allí de La Española. Se incorpora de inmediato a la campaña de conquista, acompañando a Narváez en una expedición para asegurar la isla que duraría “cerca de dos años”<sup>3</sup>. Durante este tiempo muy pocos excesos pudo evitar en el trato a los indios. Fue testigo presencial o circunstancial de las innumerables atrocidades que la insaciable tropa de conquistadores cometía; de ellas, quizás, lo más sangriento y mejor descrito por el propio Las Casas fue la matanza de Caonao, poblado que él ubica en el Camagüey, pero que otros testimonios ubican más cercano a La Habana. Terminada la expedición que lo llevaría con Narváez desde las orientales villas de Baracoa y Bayamo hasta la occidental Habana, siguiendo instrucciones del propio Velásquez, regresaron por el Sur para instalarse en la bahía de Xagua a finales del 1513 o principios de 1514, dando comienzo a una estancia de varios meses en esta comarca cienfueguera.

### EL RECORRIDO POR LAS HUELLAS DE LAS CASAS

Menos de veinte minutos toma recorrer, por la carretera del Junco o Rancho Luna como se le conoce hoy, el camino que separa el pequeño poblado del Junco, (convertido actualmente en extenso barrio residencial de la periferia de Cienfuegos), de la boca de la laguna de Guanaroca ubicada al sudeste de esta ciudad. Pequeña, de algo más de un kilómetro cuadrado de espejo de agua, rodeada de bajíos

pantanosos, gracias al difícil acceso hasta sus riveras todavía conserva el embrujo de aquellos tiempos y constituye una reserva ecológica donde pueden verse, junto al pato de la Florida, la cubana jutía y el caribeño flamenco rosado. Allí, frente al puente sobre el que la carretera atraviesa el estero que la une con el mar, a menos de un kilómetro de la costa, se yergue todavía plano y sereno cayo Ocampo, que debe su nombre al inteligente capitán Sebastián de Ocampo que lo visitara durante su bojeo a Cuba en 1508 “con sus dos navíos, muy a su placer, bien servido de los indios, de infinitas perdices como las de Castilla, salvo que son algo menores”<sup>3</sup>, refiriéndose la cita a las codornices que todavía abundan en la región, y donde había dejado desde entonces a cuatro marineros residiendo. A escasos dos o tres kilómetros de recorrido, hasta desembocar al mar abierto unos dos kilómetros al Este de la Playa de Rancho Luna. En la pacífica y acogedora comarca definida por estos accidentes geográficos se establecieron hacia finales del 1513, como parecen coincidir los estudiosos, Narváez, Velásquez y Las Casas “donde había un buen pueblo de indios, en el cual estuvieron algunos meses todos, sirviéndoles los indios como a dioses cuanto les era posible”<sup>3</sup>.

Una vez fundada la villa de Baracoa y apaciguada la región de Maisí, no es difícil imaginar el interés de Diego Velásquez por permanecer en este lugar para ir viendo las tierras del centro de la isla y considerar los lugares donde convendría construir o

asentar pueblos de españoles, mandando incluso se acercasen los de La Habana para reunirse con él allí. A los descubrimientos de oro en lavaderos del cercano río Arimao, que al decir de Las Casas resultó *“muy fino como el de Cibao desta isla, y aún es harto más blando, y por esto creo que en más, de los plateros tenido”*<sup>3</sup>, habría que sumar las condiciones paradisíacas del lugar donde tenían los indios *“abundancia de lizas, porque no podía encarecerse la magnitud que dellas hay en este puerto. Tenían los indios corrales dellas, como el puerto es tan quieto, donde contenían millones dellas, no menos ciertas que si las tuvieran dentro en sus casas, en un estanque o alberca; en su mano era sacar muchas o pocas, según querían. Los corrales eran de cañas juntas unas con otras, hincadas en el cieno que tiene allí la mar, como sea, según dije, tan quieta, que no puede salir ninguna dellos, y son tan grandes como cuanto quieren hacerlos, aunque lleguen a un tiro de piedra”*<sup>3</sup>. Los que practicamos hoy la pesca de la lisa durante la corrida y conocemos de esta descripción, podemos evaluar el precio que la modernidad con sus derrames y accidentes ha cobrado a este puerto.

Durante los meses que Velásquez permaneció en esta región, debió tomar importantes decisiones sobre la ubicación de las nuevas villas de españoles en la isla. En este lugar decidió la fundación de Trinidad en las proximidades<sup>5</sup>. En esta comarca escribe su carta confirmando la fundación de San Juan de los Remedios, dan-

do gusto así a Vasco Porcallo<sup>6</sup>. Aquí debió planear la fundación de Sancti Spiritus, Puerto Príncipe, San Salvador de Bayamo y Santiago de Cuba.

Testigo del nacimiento de las primeras villas en Cuba; con unas condiciones naturales y fertilidad del terreno difíciles de igualar; a pesar de los repartimientos de indios que efectuó Velásquez en la zona, (evidencia de su deseo de poblarla), resulta paradójico que la comarca de Cienfuegos debió esperar dos siglos para que comenzaran a fundarse en sus territorios las primeras villas y tres para que se fundara la que se convertiría en su centro capital. La Providencia, que iluminó en estas tierras a conquistadores y apóstoles, impidió porfiadamente por muchos años que en ellas se asentara población alguna. Unos tras otros fueron sucediéndose los intentos. En los inicios mismos de la conquista, en los años treinta del siglo XVI, cuando sucesivos desastres llegaron a disminuir la población de Trinidad hasta algo más de una decena de personas, sus habitantes acordaron “se pasara a otro asiento en tierra mucho más fértil y abundante de pesquería... en el río Arimao”<sup>7</sup>, lo que no se llevó a efecto. En 1693, fueron tales las quejas del vecindario por la inseguridad que los ataques piratas provocaban en la villa de Trinidad, que el Capitán General Severino de Manzaneda propuso que los ediles trinitarios se trasladaran a la bahía de Jagua, pero esto fue rechazado<sup>8</sup>. En abril de 1727 una Real Orden autoriza a Don Manuel García Barrera para la construcción de una fortaleza a la entrada del puerto de Jagua y la traída de cien familias de Islas Canarias para formar un poblado en la misma bahía, pero ese intento también fracasó. Aunque las obras de fortificación del puerto fueron autorizadas a partir

de 1729 y al estallar la guerra entre España y Gran Bretaña en 1738 comenzó a remodelarse la pequeña edificación existente hasta que en 1745 se terminó el castillo de Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua, ello no implicó tampoco que se poblara el puerto<sup>9</sup>. Veinte años después, ya con la paz que trajo el tratado de Fontainebleau, Don José de la Guardia propuso poblar la bahía de Jagua, pero diversos inconvenientes y circunstancias se opusieron a ello. En 1796 fue presentado al Gobierno de la isla un mapa realizado por una comisión de ingenieros para formar una población en la bahía, con la indicación incluso de la mejor ubicación para la misma, así como un presupuesto para la conducción de agua a dicho punto<sup>10</sup>, sin que se tomara acción alguna al respecto. Sólo en 1819, al fin, se fundaría la Colonia Fernandina de Jagua, que después se convertiría en la actual Cienfuegos.

Aquí, entre los primeros repartimientos de indios que debió realizar Velásquez (el Poder Real que recibió para ello está fechado en Valladolid en abril de 1513) Las Casas y su amigo de La Española Pedro de Rentería, reciben, de manera indivisa, una hacienda o estancia y una encomienda de indios “cerca del puerto de Xagua, en un pueblo llamado en lengua de indios, creo que Canarreo”<sup>3</sup>. Aunque en sus crónicas el padre Las Casas brinda suficientes elementos para ubicar en la región que describimos dicha encomienda, su lugar exacto permanece hasta hoy sin precisar de manera definitiva.

Lo que no cabe duda es que debió estar, por las descripciones que el propio padre Las Casas brinda, en la margen izquierda de los últimos 4 kilómetros del río Arimao.

Al esclarecimiento de ese acertijo ha dedicado parte de su vida el arqueólogo cienfueguero Marcos Rodríguez Matamoros, llegando a conclusiones que resultan las más convincentes entre varios intentos realizados por diferentes investigadores a través de los siglos. Con su generosa ayuda nos trasladamos desde Cayo Ocampo y la laguna de Guanaroca hasta la “Loma del Convento”, sitio arqueológico que él considera, sobre conclusiones científicas basadas en una serie de investigaciones arqueológicas realizadas en los años ochenta del siglo pasado, como el asentamiento de la encomienda Canarreo. Allí, junto a piezas y utensilios de barro propios de la población indocubana de la época de la conquista, se encontraron objetos de procedencia europea de la misma fecha, confirmando la convivencia en el lugar de representantes de ambas culturas. Entre estos últimos, el que más mueve a la imaginación es la pata de un compás de cartografía que puede apreciarse hoy en el Museo Provincial de Cienfuegos, sobre el que algún indio cubano talló la cabeza de una de sus deidades, quizás para su amigo de alma buena que le hablaba de Dios...

Después de continuar por la carretera de Rancho Luna unos tres kilómetros más al Sur, hasta abandonarla doblando al Este en donde actualmente se ubica el caserío de la C.P.A. “Márti-

res de Barbados”, avanzamos en camión unos cuatro kilómetros más, hasta llegar al cruce con el Arimao, que no quisimos atravesar en el vehículo porque ese día el limpio y poco profundo pero caudaloso río, pasaba por encima de los cajones de hormigón que sirven de puente al camino. A pie cruzamos y continuamos bordeando la margen izquierda, entre campos cultivados de vegetales y remontando el río en dirección noroeste de regreso hacia la laguna, hasta que unos tres kilómetros después se presentaron ante nuestra vista, al final de una pequeña llanura, dos pequeñas elevacio-

nes o cerros sobre uno de los cuales se encuentra el sitio arqueológico. La descripción del lugar se ajusta perfectamente al término Canarreo, que según Pichardo es voz indígena aplicada a topografía irregular con barrancos, zanjas u hoyos.

Antes, a la vera del camino que nos llevó al río, habíamos dejado atrás una explanada, donde se asentó el pequeño poblado de “Las Auras”, que la tradición vinculó históricamente con la encomienda Canarreo y donde el destacado ingeniero Alejo H. Lanier, a

**Vista del Arimao desde la abrupta ladera oeste de la Loma de Convento. Visión de la que Dios debió servirse para sugerir la Conversión del Padre Las Casas.**



quien Cienfuegos debe importantes trabajos de agrimensura y proyecto, había hincado un poste a mediados del siglo XIX para señalar el lugar donde estuvo la encomienda. Dicho poste y el pequeño poblado de Las Auras desaparecieron pasto de las llamas durante la última gesta independentista en 1896. Según el fallecido historiador de Cienfuegos Sr. Florentino Morales, en algunos mapas del siglo XVII consultados por él en el Archivo Nacional aparece un símbolo ubicado en el llamado “Realengo de las Auras”, en el lugar en que un estrecho brazo del río Arimao se separa del cauce principal, para ir a desaguar a la laguna de Guana-roca, en un sitio llamado “Derramadero de las Auras”, señalizando con una casita y una cruz, por lo que no se desecha la posibilidad de que se haya querido mostrar el lugar donde estaba la encomienda Canarreo<sup>11</sup>.

La ladera Este de la Loma del Convento va a morir a la orilla de la “Laguna del Güiro”, parte de la fértil llanura que anega el Arimao en esa zona y que normalmente se llena y se seca alternativamente según la estación del año. La abrupta ladera Oeste termina sus farallones en el cauce mismo del río. Por ese lado, desde lo alto, puede verse correr el Arimao por el valle con sus curvas marcando una línea plateada en el verde de la floresta, visión de la que Dios debió valerse para motivar la reflexión en el buen padre Las Casas. Allí terminan los terrenos cultivados de la cooperativa, dando paso a un monte cerrado por donde, en ocasiones, tu-

vimos que abrírnos paso a machete y donde la colorida mariposa cubana casi se deja tocar con la mano, entre bandadas de negritos finos y otras aves migratorias desconocidas para nosotros. El antiguo camino trazado por los indios que unía Jagua con la recién fundada villa de Sancti Spíritus pasa al pie del cerro: por allí debió transitar muchas veces a lomo de su yegua o a pie el padre Las Casas durante sus viajes pastorales por la región. El asentamiento indio se encuentra sobre el cerro, en un lugar que cumple con las tradicionales condiciones de las poblaciones indocubanas: un lugar elevado donde protegerse de inundaciones, en la cercanía del agua que proveía el río Arimao que pasa sólo a decenas de metros de allí y la presencia de barro en las orillas de la laguna que les servía para la confección de sus utensilios.

La encomienda Canarreo perteneció a los términos de la villa de Trinidad y a juzgar por las crónicas de Bernal Díaz del Castillo<sup>12</sup> se extendía hasta el pueblo de indios de Yaguaramas, que de haber estado ubicado en el lugar del actual de igual nombre dista más de treinta kilómetros de estos parajes, del otro lado de la bahía, en dirección noroeste, por lo que debió tratarse de un sitio o hacienda de dimensiones nada despreciables. Documentos fechados entre 1527 y 1530 dan cuenta del reparto por Gonzalo de Guzmán de algunos habitantes del poblado indio de Canarreo a un vecino de la villa de Trinidad<sup>11</sup>. Por otra parte, la tradición reconoce la presencia pastoral de Las Casas en otros lugares de esta comarca, como el caso de la villa de San Fernando de Camarones, el pueblo más antiguo de la región de Cienfuegos, ubicado en el camino que unía Jagua con Sancti Spíritus primero y que des-

pués de fundada pasaba por la villa de Santa Clara, a una distancia de más de veinte kilómetros de la encomienda Canarreo hacia el nordeste. Allí los colonos fundadores en 1724 utilizaron como referencia para el trazado de sus calles una elevación donde según ellos el padre Las Casas había hecho construir una ermita, la misma donde hoy se alza su recién reconstruido templo parroquial.

Desde estos parajes Las Casas se movía a realizar labor pastoral entre los españoles (decir misa, confesar y predicar) a la villa de Sancti Spíritus al menos durante las fiestas mayores, aunque probablemente también muchos domingos, así como seguramente alguna que otra vez a la de Trinidad. Compasivo en el trato con los indios que tenía encomendados, Las Casas reconocía, sin embargo, tener “*todo lo concerniente a las ánimas puesto al rincón*”<sup>3</sup>. En cualquier caso, para un hombre de Dios como él debió resultar imposible no hablarles del Evangelio, por lo que estas tierras fueron seguramente uno de los primeros lugares donde los habitantes autóctonos escucharon la Buena Nueva. Aquí, mientras se preparaba para “*ir a decilles misa y predicalles aquella Pascua*”<sup>3</sup> de 1514 a los pobladores de Sancti Spíritus, tomó conciencia fuerte de los deberes cristianos con el prójimo (en este caso los indios) y de la necesidad de ponerlos en práctica antes de predicarlos a los demás. Este proceso duró desde la Pascua (mayo),

hasta el día de la Asunción, 15 de agosto, en que predica en Sancti Spíritus, ante Diego Velásquez, su famoso sermón en el que renuncia a la encomienda de indios y se pronuncia contra los repartimientos. A partir de ese momento otros sermones por el estilo se sucederían por espacio de varios meses en medio del asombro de unos y la franca y completa incompreensión y enemistad de otros, hasta que decide marchar a España para realizar allí su labor de defensa.

### LA DESPEDIDA DE CIENFUEGOS

Después de la fiesta del Corpus Christi (7 de junio) de 1515 emprendió viaje a España poniendo fin a su estancia en Cuba de más de tres años y particularmente en Cienfuegos de entre cinco y siete meses, pues la mayoría de los historiadores parecen coincidir en que el resto del tiempo a partir de su renuncia a la encomienda debió pasarlo mayoritariamente en Sancti Spíritus, período en que por sus propias crónicas se sabe que predicó varias veces alternando con otros dominicos llegados a aquella villa. Su objetivo era denunciar las opresiones y tiranías, aunque públicamente anunció que iba a París a estudiar.

La semilla que sembró el padre Las Casas dio sus frutos siglos después, la comarca siguió siendo iluminada por Dios. Otros dominicos llegaron para vincularse nuevamente a Cienfuegos y Trinidad donde su presencia dura ya algo menos de un si-

glo. La labor de ellos tuvo influencia decisiva para que al comenzar el siglo xx Cienfuegos fuera designada como sede del Obispado de la recién creada Diócesis, en contraposición con Santa Clara, capital administrativa de la provincia civil cuyos territorios abarcaba. Para los años cincuenta de ese siglo ya Cienfuegos podía denominarse “La Ciudad de los Templos” con más de veinte lugares de culto entre templos y capillas y nueve colegios católicos, con una población que escasamente rebasaba los noventa mil habitantes, en una proporción difícilmente superada por otra región del país. En 1946, los cienfuegueros, agradecidos, levantaron uno de los pocos monumentos en Cuba a Las Casas en el Parque del Ferrocarril, donde por ahora, desgraciadamente, no se realiza ningún homenaje de recordación.

Es el objetivo de este pequeño esfuerzo servir de motivación a mis hermanos para que, junto a las bellezas y bondades turísticas de esta comarca, conozcan y rememoren las tradiciones de nuestro más genuino origen, recorriendo las huellas del paso de Las Casas por Cienfuegos, tierra donde Dios iluminó a conquistadores y apóstoles. □

### NOTAS

<sup>1</sup> Martí y Pérez, José Julián, *Obras Completas*, tomo XVIII, página 382, revista *La Edad de Oro*, artículo “Las ruinas indias”, Editorial Nacional de Cuba, La Habana 1964.

<sup>2</sup> Martí y Pérez, J.J., Ob. Cit., p. 433, revista *La Edad de Oro*, artículo “El Padre Las Casas”.

<sup>3</sup> Las Casas, Fray Bartolomé, *Historia de las Indias*. Todas las referencias a esta obra se harán según la edición de la imprenta de P. Puevo, Madrid, 1927, tomo II.

<sup>4</sup> Pérez Fernández, Isacio, O.P.,

Cronología documentada de los viajes, estancias y actuaciones de Fray Bartolomé de las Casas”, tomo II, p. 207, en dos tomos, CEDOC, Bayamón, Puerto Rico, 1984.

<sup>5</sup> Marín Villafuerte, Francisco, *Historia de Trinidad*, p. 53, edición Jesús Montero, La Habana 1945.

<sup>6</sup> Rodríguez Altunaga, Dr. Rafael, Biografía de una provincia, p. 38, Academia de Historia de Cuba, la Habana 1955. El Doctor Altunaga cita una carta de Velásquez fechada en Xagua el 3 de abril de 1514.

<sup>7</sup> Marín Villafuerte, f., ob. Cit., p.70. El Sr. Marín menciona una carta del Licenciado Badillo a la Emperatriz del 24 de septiembre de 1532.

<sup>8</sup> Marín Villafuerte, F., ob. Cit., p. 59.

<sup>9</sup> Bustamante y Fernández, Luis J., *La Comarca de Jagua hasta la fundación de la Colonia Fernandina de Jagua* (1819), p. 28, la Habana, 1948.

<sup>10</sup> Edo y Llopiz, Enrique, *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción*, p. 13, La Habana 1943.

<sup>11</sup> Rodríguez Matamoros, Marcos, Canarreo o la encomienda de Fray Bartolomé de las Casas y Pedro de Rentería: aproximación a la solución de un enigma, Cienfuegos 1989.

<sup>12</sup> Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, capítulo 7, p.p. 17-18, edición criticada por Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid 1982.

\* *Reside en la diócesis de Cienfuegos.*